



## CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2013

### COMUNICACIÓN

Por la Alcaldía Presidencia, en el día de la fecha se dicta el siguiente **DECRETO N° 1480/13**:

“Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con los artículos 81 y 82 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por remisión del art. 113.1 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y los artículos 112 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF) y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con los Decretos 1189/11, de 13 de junio y 1190/11 de 14 de junio, RESUELVO:

**PRIMERO:** Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día **13 de septiembre de 2013 a las 9<sup>h</sup>15 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

- 1º Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (06.09.13)
- 2º Información y dación de cuenta

#### HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

- 3º RECURSOS HUMANOS Aprobación bases y convocatoria pública concurso-oposición para la provisión por funcionario de carrera una plaza de Inspector de la Policía Local, por el turno de promoción interna y constitución de bolsa de empleo
- 4º RECURSOS HUMANOS Aprobación bases y convocatoria pública concurso-oposición para la provisión por funcionario de carrera una plaza de oficial de la Policía Local, por el turno de promoción interna y constitución de bolsa de empleo
- 5º RECURSOS HUMANOS Solicitud modificación horarios en jornada de trabajo

#### TERRITORIO, INFRAESTRUCTURAS Y GOBERNACIÓN

- 6º URBANISMO Licencias urbanísticas: Obras mayores y obras menores
- 7º URBANISMO Vados permanentes

#### SERVICIOS A LA CIUDADANIA

- 8º BIENESTAR SOCIAL Solicitudes de ayudas individualizadas:
  - 1) Emergencia Social
  - 2) Acogimiento familiar
- 9º BIENESTAR SOCIAL Concesión de tarjetas de estacionamiento para vehículos que transportan personas con movilidad reducida
- 10º BIENESTAR SOCIAL Rectificación error material Acuerdo JGL 23.08.13 Ayudas Individualizadas
- 11º DESARROLLO LOCAL Aprobación bases de participación sobre la “Muestra San Vicente 2013: Industria, Comercio y Artesanía”
- 12º Despacho extraordinario
- 13º Ruegos y preguntas

**TERCERO:** Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.”

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos

Sant Vicent del Raspeig, a 10 de septiembre de 2013

LA SECRETARIA ACCTAL.



Yolanda Delegido Carrión.